

AÑO VIII.

Julio de 1892.

NÚM. 5.

El Rosal Florido

REVISTA RELIGIOSA, MENSUAL,
bajo la direccion de

D. GERVASIO SERRAT, Pbro.

EN HONOR Y GLORIA DE LA

INMACULADA CONCEPCION

para promover el culto de Nuestra Señora de Lourdes,
enseñar y ordenar el Rosario-Viviente.

Aprobado
é indul-
genciado
por
Gregorio
XVI
en
1832.



Confir-
mado y
recomen-
dado
por la
SMA. VIRGEN
en sus
aparicio-
nes de
Lourdes
año
1858

Con permiso de la autoridad Eclesiástica.

Direccion y Administracion: en Romanyá de Ampurdá.

Sumario de este número.

Salterio mariano.—Quienes fueron los Albigenses? — Estudios sobre la Sma. Virgen.—Santo del mes.—Las Santas Justa y Rufina.—*Varietades*: La Virgen de Lourdes en España!—Apuntes sobre una novena.—A Maria: (poesia).—Gracias concedidas á los cofrades del Rosario.—*Noticias consoladoras y edificantes*.—La pastora de Lourdes.

NECROLOGIA.

Rogamos á nuestros suscritores y asociados al Rosario. Viviente, tengan á bien aplicar la decena del Rosario que les corresponde rezar segun los estatutos de la Asociacion, y se acuerden en sus oraciones de los difuntos que á continuacion se expresan; en sufragio de cuyas almas aplicamos una Misa para cada uno.

D.^a Maria Moreno y D.^a Beatriz Gomez: de Lebrija.—D.^a Francisca Biscarro, D.^a Cármen Altava.—D.^a Manuela Giral.—D.^a Antonia Llansola.—D.^a Vicenta Vicent.—D.^a Dolores Serrano: (Celadora).—D.^a Mariana Gimeno.—D.^a Manuela Amposta.—D.^a Dolores Mirabet.—Rdo. Vicente Gonzalez Pbro.—D.^a Custudia Vilarroig: (Celadora), de Castellon de la Plana.—D.^a Maria Cuch, de Ripoll.

R. I. P.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA.

D.^a R. P., Cabanellas: recibido óbolo.—D.^a M. S. de F., Mata: recibido abono.—D.^a P. H., Bañolas: recibido abono.—Hermana P. B., Montbrío del Campo: registrado nueva quincena y remitido todo.—D. F. A., Riaño: cambiado nombres, registrada nueva Quincena y remitido todo.—D.^a J. F., Sallent: recibido óbolo.—D. E. R., Berga: registrado como inscriptos, mandado números pu-

EL ROSAL FLORIDO

Salterio Mariano.

Salvame, oh Señora, pues tengo puesta en Vos mi confianza: enviadme el rocío de vuestra gracia.

En vuestro seno virginal, concebisteis al Hijo del Dios altísimo.

Benditos sean vuestros purísimos pechos, que con leche celestial alimentaron al Salvador.

Cantad las alabanzas de esa Virgen gloriosa, todos los que á sus ojos habeis hallado gracia y misericordia.

Ensalzad la grandeza de su nombre; y por los siglos de los siglos alabad el fruto que concibió, y su parto glorioso.

¿QUIENES FUERON LOS ALBIGENSES?

A ejemplo de Luzbel, que en los primeros momentos de la creacion se reveló contra el Divino Hacedor, los idólatras, los gentiles, y en nuestros tiempos



los hereges, han proyectado siempre como satélites infortunados del reprobado Serafin, mover guerra contra la Iglesia. Su fin, ha sido siempre mantener perjudicial antagonismo entre Dios y el hombre; atizar la discordia que se originó entre el Cielo y el abismo, luego que aquella soberbia criatura se vió inferior á Dios.

En su principio la orgullosa Sinagoga negó la Divinidad de Jesucristo, y condenó al inocente Nazareno á infame patíbulo; los discípulos del Salvador y los primeros creyentes, fueron perseguidos y martirizados por espacio de tres siglos, de una manera asaz terrible por la gentilica Roma: y tras de la incredulidad y de la impiedad, ha venido la heregía, con mas ó menos encubierta hipocresía, á alterar la hermosa armonía que vinieron á establecer Jesús y Maria, entre los bienaventurados y los hombres.

La maravillosa relacion que habian establecido el Salterio y Rosario, ha parecido interrumpirse por momentos, en algunas parcialidades de la sociedad humana, que se conocian con el nombre de disidentes, por el prurito de funesta ambicion, que ha conducido á algunos al extremo de asimilarse al ángel rebelde.

No han logrado ver realizadas sus quiméricas pretensiones; y sus depravados intentos tropezarán siempre, contra la palabra indefectible de aquel que dijo: *Quien como Yo?* pero el mundo ha presenciado escenas desgarradoras ejecutadas por depravado fanatismo; ha pasado momentos de angustia, á causa de la terquedad y rebeldia de inicuos sectarios; ha tenido y tendrá siempre que luchar con la divergen-

cia de opiniones, opuestas al dogma y á la moral, y casi siempre contrarias á nuestra religion.

Nicolao Diácono, en tiempo de los Apóstoles, dió nombre á la heregia de los nicolaitas, por ser reprendido de cierto hecho escandaloso. Nestorio se empeñó en el siglo quinto, de la era cistiana, en sostener que *en Cristo habia dos personas, y que la Sma. Virgen no era Madre de Dios*; el ser persona de alta dignidad, hizo que su error fuese sostenido por algunos prosélitos, más por sistema que por utilidad. Ya antes Arrio se habia empeñado, para adquirir funesta celebridad, en hacer creer que *Cristo era hombre y no mas*: por cuyo motivo distaba mucho de ser igual al Padre Eterno; Dios castigó tan criminal temeridad, con muerte terrible y deshonrosa á aquel que habia ocasionado serios disgustos á la Iglesia. Otros hubo que, no obstante saber que los gentiles endiosaban cualquier fruslería, erigiendo estatuas en todas partes, concibieron la mania de infiltrar en el corazon del hombre, ódio y aborrecimiento á toda imágen sagrada: en esta secta terrible de los Iconoclastas, se hizo tristemente célebre Calvino, sacerdote de malos antecedentes. Pelagio, monje inglés, cayó en el error, de que no habia necesidad de una gracia sobrenatural y divina para salvarse, y que no existia el pecado original; herética proposicion que conduce á funestas aberraciones contra el dogma.

A este tenor, se ha visto la Iglesia siempre obligada á reprimir los más descarados insultos á nuestra religion inmaculada, por una caterva de sectarios que de siglo en siglo se han ido sucediendo, atrin-

cherándose tras el sofisma y la hipocrésia; y cuando esto no ha bastado para hacer prevalecer su altiva y depravada opinion, han apoyado su audacia con la tea y la espada. Regularmente no se contentaban con la propagacion de su ideal, digno de anatema, sino que muchas veces procuraban robustecerse con los dislates de sus criminales antecesores, en el camino de la maldad, con objeto de recoger mas aplausos y conquistar mas simpatias.

A principios del siglo XIII, Enrique, monje francés, alzó la bandera de rebelion religiosa; y con su asqueroso cinismo reunió á un sin número de sectarios que tomaron el nombre de Albigenses. El Santo Sacrificio de la Misa, el Sacramento del Bautismo, y las ceremonias religiosas en sufragio de los difuntos, fueron escarnecidos y ridiculizados con pedanteria infernal. Sus adeptos, que no fueron pocos, tomaron por centro de sus conciliábulos, y por cátedra de diabólica enseñanza, la ciudad de Albi en Francia, por ser el domicilio de los principales corifeos del Maniqueismo. Condenados por dos Concilios generales, Lateranense III y IV, no se dieron por vencidos; y obstinados en negar el valor y eficacia de los Sacramentos, instituidos por el mismo Jesucristo, cuya santidad despreciaban y cuya autoridad suprema negaban, acompañaron su recrudescimiento con blasfemias inauditas.

El conde de Tolosa fué fautor ciego y artificioso de esta odiosa secta: colmaba de caricias á los partidarios del apóstata monje; se arrodillaba á su presencia, los llamaba hermanos y señores, y asistia á sus tenebrosas reuniones. Cuando le advertian que

podia perjudicarle tanta intimidad con los Albigenes, que sufririan menoscabo sus intereses políticos y sociales, contestaba sin rubor: bien lo sé, pero estoy resuelto á todo contratiempo; gustoso sacrificaré mi corona condal, y luego si conviene mi cabeza, con tal que pueda proteger á la heregía. Exteriormente afectaba ser católico, y no obstante, contados hereges se distinguian sobre su impiedad; en los chistes que usaba para ridiculizar las piadosas costumbres de los católicos, era extremado. Este parentesco con los pertinaces Albigenes, y su desarreglada vida privada, le daban carácter de bandido.

Uno de los principales propagandistas de la abigarrada heregía fué Amalarico, profesor de Lógica, y sus discípulos. Sostenian que cada cual podia salvarse por la efusion interior de la gracia del Espíritu Santo, sin acto alguno exterior; y que por lo mismo, eran inútiles la Confesion, la Eucaristía y el Bautismo. Exaltaban la caridad, hasta la ridícula pretension de santificar todo defecto y todo pecado, mientras tuviera por móvil una mentida caridad: prometian eternas recompensas á las mujeres incautas y livianas. Jacobo de Vitry, ilustre y sagrada víctima de los Albigenes, escribió que entre aquellos infames la simple fornicacion era considerada como cosa indiferente.

Era tal la obcecacion y desenvoltura de las mujeres de aquella parte de Francia, que provocaban y violentaban hasta las personas sagradas, para satisfacer sus instintos, mas que deseos, brutales: el tener muchas concubinas era considerado como un honor, y aplaudido á satisfaccion: en una misma ca-

sa se enseñaba la ciencia y la prostitucion. El resultado de esta depravacion de costumbres, no podia menos que ahogar toda virtud, y ser la destruccion de todo lo mas santo y sagrado.

Tales eran los Albigenses, á quienes la historia califica de perdularios; entre esta canalla tomaron parte y no pequeña los Heuriquianos, Petrobucianos, Arnoldistas, Cítaros, Pífaros, Patarines, Tejedores, Publicanos, Pasagianos, Valdenses y Arrianos.

El hermano del Conde de Tolosa, llamado Balduino, no quiso nunca asociarse á tan monstruoso consorcio, y fué siempre odiado de muerte. Cierta dia fué sorprendido por los rasteros soldados de su hermano Raymundo, y por no querer entregar un castillo que defendian los íntegros, digámoslo así, se vió atado y amenazado de muerte: no pudo conseguir confesarse, ni recibir la Comunión: ni las súplicas, ni las lágrimas del malogrado Balduino, pudieron ablandar las entrañas de aquellos emisarios del averno; murió víctima de su amor á la religion, colgado en un arbol.

Nada estraño es que este desbordamiento social, y otros crímenes que por falta de espacio debemos callar, conmoviera á la Iglesia universal, penetrara de agudo sentimiento á Sto. Domingo, y exaltara el celo y valor del piadoso Conde de Monforte.

ESTUDIOS SOBRE LA SANTÍSIMA VIRGEN

Llegado el tiempo deseado, y solemnemente vaticinado, del nacimiento de la Sma. Virgen, que de más tras-

endencia que el de Moisés para la salvacion del pueblo escogido, que el de Isaac para que se cumplieran las promesas que Dios hizo á Abraham, y que el de Noé por la conservacion del linaje humano dentro del Arca, habia de ser gozo para los ángeles, refrigerio para los pecadores, alegria para los justos y singular consuelo para los santos, destinados en el Limbo, salió la preciosa y rica Margarita, con apariencia de modesta aurora, siendo radiante como un sol, que venia á ostentar todas las virtudes en accion.

Prevenida Sta. Ana, nació á media noche principio del dia 8 de Setiembre, despues de nueve meses cabales de la creacion Inmaculada del alma Sma., aquella niña esplendor de los cielos, hermosa luz de la tierra, y esperanza de eternal alegria para los que descansaban en el seno de Abraham. Apareciendo en el mundo la excelsa Hija de Joaquin y Ana, se concluyó la era tenebrosa de la antigua ley, y se inauguró la ley de gracia, pomposamente figurada por la hora de un nacimiento prometido, y esperado, y celebrado por ángeles y hombres del siglo y de la eternidad.

Las consecuencias del parto no afectaron á Ana, que poseida de inefables consolaciones recibió en sus brazos á la primogénita del Eterno; y con sus propias manos la aderezó, cual correspondía á la Reina de cielos y tierra, y segun permitia la situacion desahogada de aquellos padres.

Al octavo dia con asistencia de los parientes y de un Sacerdote, pusieron nombre á la distinguida niña, que siendo Hija venia á ser Madre y Esposa del mismo Dios. En este dia descendieron del alto cielo multitud de ángeles hermosísimos, ostentando un escudo donde estaba

grabado, despidiendo hermosísima luz el nombre de María: postrados con reverente compostura á la presencia de Ana y de la Niña bendita, por ordenacion divino dijeron: y *el nombre de esta virgen es María*. Asi como los príncipes y magnates, al nacerles un hijo se conciertan y deliberan, sobre el nombre que convendrá ajustar al recién nacido, la Sma. Trinidad, celebrado Consistorio, manifestó por boca del Eterno Padre que Maria debia llamarse la Electa; y que este nombre seria maravilloso para los que lo pronunciaran con afecto devoto, y que serian consolados y vivificados todos cuantos estimaren el dulcísimo nombre de María, que al lado del melfluo nombre de Jesús, comprende tantos significados y consuelos como letras.

Llena de santa satisfaccion Ana, sosteniendo con sus manos á la preclara infanta, se presentó humilde á la Magestad infinita, diciendo: Criador de cielos y tierra; os ofrezco el fruto bendito que acabo de recibir sin merecerlo, y os ruego lo acepteis como la mayor grandeza, que os pertenece: disponed de la madre, y de la hija, digna de las atenciones y cuidados de otra persona mas santa que yo. A este ofrecimiento y protesta se contestó: *María es tu hija, Ana; trátala como tal en lo exterior, cuidándola con amor de madre, y adorando interiormente á la Hija del Altísimo.*

AMELIA: CONDESA DE CANELLAS.

SANTO DEL MES.

—*—

LAS SANTAS JUSTA Y RUFINA.

Eran dos doncellas cristianas, naturales de Sevilla, pertenecientes á la clase más humilde.

Huérfanas y desvalidas, habitaban una casa situada en el barrio llamado ahora de Triana, en la nobilísima capital de Andalucía, durante el reinado del Emperador Diocleciano (303).

Las jóvenes doncellas, siguiendo el precepto que Dios impuso al hombre cuando fué arrojado del Paraíso, se ganaban el pan con el sudor de su frente, ejerciendo en su patria el oficio de alfarería. Fabricaban toda clase de vajilla de barro ordinaria, que vendían en su modesta tienda del barrio de Triana; y con la módica ganancia que este oficio les producía, vivían modestamente, dando lo demás á los pobres, de quienes eran la providencia.

Un día celebróse en Sevilla una fiesta que los gentiles de la ciudad dedicaban á la Diosa Salambo, esto es, á Venus, en ocasión de la muerte de uno de sus innumerables amantes.

Las damas de alto copete, émulas, por supuesto, de la inmunda Diosa, recorrieron las calles de la ciudad vistiendo de luto y aparentando gran duelo, llevando en andas la estatua del ídolo cubierto con fúnebre velo; y, mientras aparentaban llorar á gritos, pedían limosna para costear la fiesta que debía concluir, como siempre, en borracheras y toda clase de obscenidades.

La grotesca procesión se dirigió hacia el barrio de Triana. Al oír de lejos Justa y Rufina los cánticos y alga-

zara de aquellas damas, cerraron escandalizadas su tienda; mas, viendo que la estatua llevada en andas estaba detenida ante su puerta, y oyendo los agudos golpes que á la misma daban las sacerdotisas de Venus, se vieron obligadas á abrir.

—¿Que queréis?—dijo Justa presentándose la primera.

—Limosna para costear la fiesta,—respondió la grau sacerdotisa.

—La limosna ha de ser para los pobres,—dijo la virgen cristiana,—nunca para un vil prostituta, como la estatua que aquí lleváis.

Al oír ésta para ellas blasfemia, las damas todas se horrorizaron, y se movió tal alboroto que dejaron caer dentro de la tienda la estatua de Venus.

Viendo las dos hermanas dentro de su casa aquella asquerosa figura, cojiéronla y la arrojaron con fuerza á la calle, y estrellándose contra el empedrado, se hizo mil pedazos.

Las mujeres gentiles y las sacerdotisas de Venus dieron grandes gritos diciendo:

—Mueran las insensatas que así maltratan á nuestros Dioses;—y, arrojándose sobre las dos hermanas, á empujones, á bofetadas y á puñetazos las llevaron ante el Presidente de Sevilla, repitiendo:

—Mueran las cristianas, las insensatas que atropellan á nuestros Dioses.

El Presidente se empeñó en que las dos vírgenes habían de renegar de la fe de Jesucristo; pero ellas se mantuvieron firmes á pesar de los crueles tormentos á que se las sometió.

Poco después el Presidente dispuso, como se acostumbraba entonces, que se las hiciera viajar á pié descalzo

por malos caminos, á fin de que ó abandonasen la religion cristiana ó murieran de fatiga.

La historia de las Santas dice que las hicieron caminar por Sierra Morena, y una leyenda catalana afirma lo contrario, y sostiene que, llevadas á Cataluña casi muertas por el mal trato que recibieron, las abandonaron en lo más fragoso de los Pirineos, á fin de que sirviesen de pasto á las fieras que en abundancia poblaban aquellos bosques. Las Santas, medio arrastrando y casi sin vida, salieron de aquel desierto y llegaron á una poblacion inmediata, en donde los habitantes las acogieron por caridad curándoles al propio tiempo las heridas.

Justa y Rufina eran hijas del trabajo, y tan pronto como estuvieron restablecidas, volvieron á emprender su oficio, el cual les produjo mucho más que en Sevilla; pues en la ciudad andaluza el arte de alfarero estaba muy adelantado. Las dos hermanas no se daban manos en trabajar las ánforas, pucheros, cazuelas y platos de barro que el pueblo y los comarcanos se disputaban. Por esto, más que en Sevilla, podían, después de haber atendido á su frugal sustento y á su pobre vestido, dar con más abundancia lo restante á los pobres que las bendecían.

Vino con esto la época de la siega, y las dos hermanas, para poder hacer aún más limosna, se fueron á espiigar en el Rossellon.

Al ver á las santas doncellas, los segadores, que ya las conocían, dejaban caer adrede las espigas, para que ellas las recojieran; pues las gloriosas vírgenes tenían asombrada la comarca entera con los milagros que obraban. Curaban enfermos, hacían andar á los cojos, y daban vista á los ciegos, multiplicándose en sus manos las limonas y alcanzando de Dios toda clase de prodigios.

Concluida la siega cargaron las santas una borrica con sacos de trigo, fruto de las espigas que habían recogido en los campos del Rossellón, y se dirigieron contentísimas hacia su casa, diciendo:

—Que venga enhorabuena el invierno, que los pobres no han de desfallecer de hambre.

Las dos hermanas cada semana hacían una hornada de pan que amasaban ellas mismas y repartían entre los pobres.

Era el día antes del en que debía amasarse el pan de los pobres. Santa Rufina estaba en la tienda y santa Justa junto á la artesa corniando harina con un cedazo. Es de advertir que al lado de la casa de las santas, pared en medio, había una taberna, cuyo dueño, ancho por demás de conciencia, como sucede á no pocos de sus cofrades en nuestros benditos tiempos, mezclaba agua con el vino que vendía á sus parroquianos.

Un día se armó allí una de mil diablos sobre: “si tú eres un ladrón, si no vendes agua por vino, pues el del Rossellón por ser tan tinto se presta á tus trampas; y que te vamos á romper cuanto hay en la taberna, y á tí te desollarémos vivo;» y la cosa se enmarañó tanto que el tabernero creyó llegaba su última hora, por más que juraba poniendo por testigo á todos los dioses en favor suyo.

—Pues, bien;—dijo uno de los que alborotaban más, —si dices verdad, dame una medida de vino y á la prueba. Al lado viven unas doncellas que hacen andar á los tullidos, curan á los enfermos, dan vista á los ciegos, y no hay prodigio que no obren. Ellas saben lo que todo el mundo ignora, y á su débil voz no resisten los elementos. Por tanto ellas nos dirán, si lo que hay en la medida es vino puro ó agua con vino;—y cojiendo al tabernero se lo

llevaron á empellones á la tienda de las santas vírgenes.

Santa Rufina, al ver aquella turba, se levantó azorada, cuando el que traía la medida de vino, le dijo:

—No te asustes, muchacha, que ningun daño queremos hacerte.

Tú y tu hermana lo sabéis todo, pues los dioses hablan por vuestra boca. Esta mala pécora del tabernero jura que no mezcla agua con el vino, y nosotros al beberlo lo encontramos flojo, siendo así que el de este pais es fuerte. ¿Me sabrías decir,—preguntó presentándole la medida llena de vino,—si esto es vino puro ó agua teñida?

—Mi ciencia no alcanza á tanto,—respondió la santa doncella,—pero Dios volverá por la verdad;—también su hermana Justa.

Esta salió de la cocina llevando en sus manos el cedazo vacío, y

—¿Qué sucede?—preguntó la doncella al ver tanta gente en su tienda.

Los que acusaban al tabernero, la expusieron sus sospechas.

—¿Y por este motivo movéis tanto ruido?—dijo la santa; y, volviéndose á su hermana, añadió:

—Toma el cedazo, Rufina;—y, dirigiéndose al que tenía la medida llena de vino, díjole:

—Viértelo en el cedazo; y veremos quién tiene razón.

Aquel hombre ejecutó cuanto dijo la santa doncella; ¡cosa rara! el vino se detuvo en el cedazo, como si el fondo de éste, en lugar de formar un tejido fuera de barro.

—Menea conmigo el cedazo, Rufina,—dijo Santa Justa.

Las dos hermanas empezaron á zarandear aquel utensilio; y entonces se presenció un prodigio. Vióse caer de él



y filtrarse entre las mallas de la tela una lluvia de agua quedando en el fondo cosa de un dedo de vino.

En vista de tal maravilla, el populacho se amotinó; cojieron al tabernero, y le dieron la más tremenda paliza, en términos que tuvo necesidad de guardar cama durante ocho días. Penetró después la turba en la taberna, y en ella no quedó nada, pues destruyeron cuanto allí había, debiendo cerrar el establecimiento para siempre.

Las Santas fueron muy queridas en la comarca; pero, como lo que ellas apetecían era el martirio, volvieron otra vez á Sevilla, en donde siendo conocidas, las encerraron en una cárcel, en la que santa Justa murió de hambre, y santa Rufina de un hachazo en la cabeza.

Las expresadas Santas son las patronas del gremio de alfareros en toda Cataluña, celebrándose su fiesta en el día 19 de Julio.

Sevilla las cuenta entre sus santas patronas; y el inmortal Murillo las representó en una de sus más bellas pinturas en ademán de sostener las dos santas en sus mano la Giralda de Sevilla que es el campanario de su preciosa Catedral, teniendo á sus piés las gloriosas Vírgenes diferentes objetos de cacharrería.

Cuando en los pueblos de ambos lados de las Pirineos los bebedores de tabernas y figones sospechan que en lo que les sirven hay mezcla, todavía los ancianos dicen:

—Esto si que no ha pasado por el cedazo de las santas Justa y Rufina.



VVRIEDADES

ROSARIO VIVIENTE.

Esta práctica piadosísima, porque con ella se honra con ternura á Maria Inmaculada, y se adora con toda efusion al Divino Corazon, y el ingenioso modo de cumplir con suma facilidad á un deber de agradecimiento y respetuoso homenaje, que incumbe á todo cristiano, merece el dictado de eximia devocion.

En dias aciagos para la Francia, y en ocasion de tristes escenas para España, se inauguró el Rosario-Viviente, que fué como una áncora de salvacion.

Ni aquende ni allende los Pirineos, podian concertarse pacíficamente las gentes para celebrar funciones religiosas; y en esto ganaba mucho el demonio, que se afana sin tregua ni descanso en entretenernos alejados de Dios, centro de nuestros goces y blanco de nuestras aspiraciones.

Una Sra. de distinguida virtud, y un Pontífice eminente, hallaron el secreto de burlar al infierno en sus tenebrosos asaltos contra el mundo, é izando graciosa bandera, reunieron en torno de los inmaculados corazones de Jesús y de María á una multitud aturdida y extraviada, que sin norte ni guia caminaba en la oscuridad de funesta indiferencia, que los desdichados impfos del último siglo, y los taimados revolucionarios de nuestros dias, endosaban á diestro y á siniestro. Advertidos por la celestial voz de Gregorio XVI, é instruidos por la celosa Madama Garicotia, feligresas enteras y muchísimos católi-

cos en combinacion, hicieron revivir aquella vigorosa plegaria de los tiempos de piedad; y el Rosario fué rezado, cual conviene á todos y en todo el curso de nuestra vida.

Numerosa asociacion se formó por este motivo; que obrando bajo la inmediata direccion de su entendido propagandista hubiera detenido la corriente del siglo, poco inclinado á meditar las verdades eternas, y que se espanta cuando se le habla de sacrificios.

Sin un constante estímulo, y faltando la oportuna instruccion, adoleció de defectos que ocasionaron su decadencia. La aparicion consoladora de la Sma. Virgen en Lourdes, para avisar que era necesaria la penitencia, y hacer callar á alguno, que despues de la definicion dogmática aun se atrevia á dudar sobre el misterio de la Inmaculada Concepcion, dió nuevo impulso al Rosario-Viviente.

Diciendo: *solamente hacedme la gracia de venir aqui durante quince dias*, confirmó de una manera auténtica la constitucion del Rosario-Viviente. Una mujer recomendable en todos conceptos propuso este plan sencillo de rezar y hacer oracion; un Papa inmortal habia autorizado este modo de obsequiar á Dios y á la Virgen Maria; y la Inmaculada vino á corroborar, valiéndose de una inocente niña, las más altas propuestas y afirmaciones.

No debe confundirse este método de rezar el Rosario, estrictamente dependiente de la Cofradía del Rosario, con el método, que sin quererlo, y aun rehusándolo la fundadora, usan los asociados al Apostolado de la oracion.

Muchas gracias que pueden concederse, las otorgó amplio y benignamente el inolvidable Pontífice Gregorio XVI, que solicitado para que aprobara el Rosario-Viviente, en el colmo de la satisfaccion exclamó:

“En medio del profundo dolor con que las desgracias de los tiempos presentes oprimen nuestra alma, hemos encontrado un grande motivo de consolacion en lo que se nos ha informado por nuestro amado hijo Luis Lambrosquini, Cardenal Presbítero de la Santa Iglesia Romana, con respecto á un piadoso ejercicio establecido principalmente en honor de la Sma. Vírgen, bajo el título de *Rosario Viviente*, por nuestra amada hija María Jaricotia, y que por vuestros cuidados y esfuerzos hace progresos tan felices en el reino de Francia.”

Como era de esperar, esta sentida esclamacion del representante de Jesucristo produjo un movimiento religioso, á favor de muchas almas redimidas. Entre los afortunados hijos de María no se pensaba más que en el misterio que se recibía alegremente cada mes, y se rezaba y meditaba con fruicion todos los dias, recogiendo ópimos frutos de santidad. Descuidando los cristianos este místico ejercicio, que obligaba á la Sma. Ester abogar ante el divino Asuero por el perdon del pueblo católico, vino la Inmaculada en Lourdes, y manifestó que el rezo del Rosario es bueno, y sancionó la fórmula con que lo rezan los asociados al Rosario-Viviente. Grande es el entusiasmo que en obsequio de la Inmaculada, bajo el título de Ntra. Sra. de Lourdes, se descubre por do quier, á causa de resonantes beneficios dispensados por el Cielo á la humanidad doliente; pero el Rosario-Viviente tal como se planteó en un principio, y que elogió con solemnidad y espresiva demostracion la celestial Dama del Rosal Florido, no es aceptado con gallarda abnegacion de los hábitos que predominan al hombre.

Es muy consolador escuchar las maravillosas curaciones que se obtienen por medio de la Inmaculada, bajo la advocación de Ntra Sra. de Lourdes; y el corazon se alegra

con la esperanza de ser agraciado, mandando un pequeño recuerdo á la Sra. de la peña Celdónia, ó haciendo un suspiro en evidencia del dolor que oprime, que puede ser oído por la Inmaculada, pero cuesta resignarse á sacrificios é incomodidades. Tarde, y con un si es no es de desagrado se cumple, obtenida la gracia, con lo prometido, con raras escepciones se anticipan los donativos, en una reducida parte de lo que se recibe de la Divina Providencia. Está en contra del sentido comun, querer recibir del Cielo lo que no se merece, antes de dar lo que se debe, á título de depósito espiritual, en favor del caritativo.

Necesario es asociarse para el bien, y toda asociacion reclama eficaz apoyo; asi lo comprendió la fundadora del Rosario Viviente. Se pide una pequeña retribucion como limosna de una misa que se dice para cada asociado ó asociada difuntos, para que en calidad de sacrificio garantice la oracion, á que gustoso se presta hacer el cohermano. No puede ni debe declinarse esta obligación de la limosna, á que está sujeto el rico y el pobre, si se quiere lograr un galardón eterno; y es un mal no pertenecer á una asociacion santa, sea cualquiera la causa de estar algunos retraidos de María Inmaculada, protectora especial del Rosario Viviente.

ADELA TOSTADO DE STO. DOMINGO.

LA VÍRGEN DE LOURDES

EN ESPAÑA.

Se veneran muchas imágenes de la Inmaculada Concepcion, que en fecha memorable se apareció en la roca Massavielle, á una niña llamada Bernadette, á ori-

llas de un río conocido con el nombre de Gave, situado á un extremo de Francia y casi límite á España; ya en Santuarios erigidos por la piadosa solicitud de algunos fervientes cristianos, ya en iglesias públicas, para fomentar la devoción de los fieles en el misterio más augusto para la Sma. Virgen. En todos estos bellos prototipos no puede buscarse otra cosa que una preciosa similitud de la veneranda imagen de Lourdes mientras que en Romanjá de Ampurdá, puede decirse, está la misma imagen, que en saludable recuerdo de las manifestaciones hechas por María el año 1858, adoran nacionales y extranjeros con religioso entusiasmo y fervida fe, en Lourdes de la vecina República. La graciosa presencia de la Sra. que dijo: *Yo soy la Inmaculada Concepcion*, vuelta hacia oriente dando una mirada de compasiva ternura á su querida España, en dirección paralela á un extremo oriental de Cataluña, donde radica el Lourdes Catalan, se reproduce en la imponente y bien cortada peña Celdónia, transformada en un límpido espejo, y de este modo abarca toda entera á nuestra y nación que se descubre casi en lontananza desde este ameno sitio del Lourdes Catalan, objeto de las atenciones del Sto. Padre y del Prelado Diocesano, y merecedor de ser visitado por ser residencia de Maria Inmaculada, que de una manera providencial ha elegido este lugar, facsímile del que fué teatro un día de sus apariciones, y ahora lo es de maravillosas curaciones. Si esta notable circunstancia es digna de apreciarse por el misterioso significado que oculta, no es menos sorprendente la circular guardia de honor, que en simétrica colocación tiene la Inmaculada Sra. del Lourdes Catalan.

Delante de la peña Celdónia, que mira al Occidente, se presentan en forma de abanico una cordillera de mon-

tañas, coronadas de Santuarios bastante renombrados en la comarca, donde imágenes de antiquísima veneracion, como cortesanas celestiales, prestan pleito homenaje á su Soberana la Inmaculada Maria. Aunque eleccionada la Sma. Vírgen para madre del Redentor, entró en el mundo con la aureola de la gracia original, de que fué adornada por Dios; y en virtud de esta preeminencia que la hizo Santísima entre las santidades angélicas merece distinguida preferencia el título de Inmaculada.

Los Santuarios de Rocacorba, de Finestras, de las Olletas, del Cos y del Mont, sin contar otros que situados en valles de corta distancia, y que á retaguardia de los primeros se descubren en lejanos promontorios, con el sol que recorre el espacio que media desde Rocacorba á Ntra. Sra. del Mont, detrás de cuyos muros se oculta en 21 de Junio y en 21 de Diciembre, sin traspasar un ápice, mirado desde este lugar privilegiado, convergen en la peña Celdónia, como en un centro de armónica santificación, por los actos de mística religiosidad que se practican en este Propiciatorio.

No puede hallarse fácilmente otro paraje que reúna las condiciones convenientes, para que sea otro é idéntico Lourdes, mayormente no faltando un rio que corre formando argentada plaza por delante de la larga peña Celdónia, que suministra abundancia de agua para una fuente, do templan su sed sanos y enfermos. El retiro y el silencio que se notan en el cenobítico escondite de la edad media, reclamaban tiempo habia, que se edificara Santuario y Propiciatorio, donde devotos y necesitados pudieran con toda tranquilidad y expansion elevar humildes preces al Todopoderoso, por conducto y ayuda de la Inmaculada, que advirtió á la inocente pastoreilla la nece-

sidad de la *penitencia* y de la *oracion* para congraciarnos con Dios por muchos motivos ofendido de los hombres. Para elevar estos monumentos de cristiana piedad, á un grado de perfeccion, son necesarios recursos que se ofrecerian con prontitud y gusto, tratándose de una maravilla de mundo ó de un divertimento seglar, aunque fuera debajo del globo terrestre. Contribuir á una obra de utilidad pública siempre es un acto meritorio; y si la religion reclama un adelanto ó la reconstruccion de un edificio benéfico, se debe cooperar con ahinco si se quiere merecer el calificativo de católico. Dice un proverbio: *haz el bien y no mires á quien*; para darnos á comprender que siempre debemos estar prontos á dominar el egoismo que esclaviza, á pretesto de que no puede darse sino lo superfluo, y para recoger muchos aplausos y alabanzas; fomento de vanidad que siente muy mal en un corazon católico! Es de ver como se aprestan para la bellaqueria, y no se rinden impotentes ante cualquier sacrificio, los corifeos del diablo: con una mediana decision que tuvieran los católicos, para realizar los ideales religiosos, comparado con el empeño que muestran los disidentes para alterar todo lo que tiene olor de santidad, se lograra la salvacion del mundo. Se dirá que en todas partes hay lugares aptos para la oracion y la penitencia; pero no calculan que sin el ejemplo y la emulacion, el hombre se parece á una figura errante entre las sombras de la duda. ¿Que es lo que conmueve y atrae con firme resolucion, hácia la *verdad infinita*, en la orilla del Gave junto á la roca Massavielle? Aquella multitud de creyentes que oran y se mortifican, en presencia de la imágen de la Inmaculada, que puede darles salud para el cuerpo y consuelo para el espíritu.

Se espera que convencidos con estas verdades, depuesta á un lado la apatía, muchos corresponderán al llamamiento cristiano; y el Lourdes Catalan, piadosa imitación del Lourdes Francés, remediárá las necesidades del afligido.

APUNTES PARA UNA NOVENA.

Día 4.º

Gran poder de la Santísima Virgen.

El poder de la Omnipotencia está en manos de la Sma. Virgen. La fe, la razon, y nuestras cristianas convicciones confirman esta verdad; que reconocen como cierta los católicos, los indiferentes, y hasta los incrédulos. La Sma. Virgen es la hija del Padre, escogida desde los primeros momentos de la creacion para corredentora de los descendientes de Adan, y salvadora del mundo; como la declaró Dios, dirigiéndose contra la engañadora serpiente del Paraiso terrenal: *y Ella, la muger fuerte, aplastará tu cabeza.* Ensayó este valimiento salvando á Noé y familia, por medio de aquella arca en los dias del Diluvio universal; burlando la osadia de Holofernes, en el terrible asedio de Betulia, por medio de la virtuosa Judit; haciendo revocar el funesto decreto de horrible mortandad dado por Asuero contra los Judíos, por medio de la amable Ester. La Sma. Virgen es el más dulce objeto de las divinas complacencias despues de Jesucristo, y por esto, madre del Verbo-Encarnado. Siendo madre del Hijo del Eterno con todas las condiciones de naturaleza y propiedad, ejerce un derecho de soberania junto á Dios, de quien procede y es igual el Hijo que concibió en Nazaret, parió en

Belen, y tuvo á su cuidado y proteccion hasta los treinta años.

Es la Sma. Virgen esposa del Espíritu Santo, y esta preeminencia la engrandece y la hace poderosa cual la compañera de un príncipe de magnificencia, y que de veras estima á su consorte de relevantes cualidades. Bien conocido es el poder de la Sma. Virgen Hija predilecta del Padre, Madre estimada del Hijo, Esposa de singular virtud y gracia del Espíritu Santo; y por lo mismo reina del cielo y de la tierra, Señora en el Empireo, y soberana en todas partes, sin ningun género de imposibilidades, en lo mas alto del Cielo y en lo mas bajo de la tierra; temida y respetada en los infiernos. En una vision extraordinaria que tuvo el Beato Alano de la Roca, conoció como á su entrada al cielo la Sma. Virgen mereció oír de boca del Padre Eterno: *mi imperio llamado paternal, con cinco excelentes cualidades, está á tu disposicion; y mi voluntad es que ordenes, dispongas, hagas y deshagas segun tu querer.* De boca del Hijo: *mi imperio de cinco supremos atributos os pertenece, Madre! y en adelante podeis gobernar, ordenar, disponer, premiar y castigar á vuestro beneplácito:* de boca del Espíritu Santo: *mi imperio que comprende la santidad, el consuelo, la promesa, la bondad, y la conservacion, tuyo es, Esposa querida! y jamás se negará cosa, de cuanto pidas, á favor de tus devotos y redimidos con la sangre de Jesucristo.* Grande es el poder de la Sma. Virgen, que á la eminentísima prerogativa de Inmaculada! reúne el título de Madre de todo un Dios, que la condecoró con valiosas preeminencias.

Ya no es extraño que los Santos Padres y Doctores de la Iglesia, hablando del poder de la Sma. Virgen, digan que le ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra,

para obtener lo que es de su agrado. S. German de Constantinopla dice á la Sma. Virgen: *Vos teneis acerca de Dios el poder de Madre; y Dios no puede dejar de oiros, porque siendo Hijo vuestro, y Señor de inmenso poder, se digna obedeceros en todo, como á la más tierna y más pura de todas las madres.* Dios Padre, é Hijo, á uu mismo tiempo, hace reina del poder á la Sma. Virgen, diciéndola: *Reina sois, y única, porque no hag otra tan rica y poderosa para dar y conceder favores, como Vos; que podeis sujetar á vuestro dominio todas las potestades criadas, tanto del cielo como de la tierra.* La Sma. Virgen es Reina de los ángeles en el cielo, Reina de los hombres en la tierra, y Señora de los espíritus infernales: los primeros la veneran con respetuosa atencion, los segundos la aclaman con entusiasta admiracion, y los últimos la temen con espanto. Maria! se llama la Sma. Virgen, que significa mar abundante en aguas y tesoros; y en virtud de este nombre tiene ilimitada autoridad, y un dominio que traspasa todos los poderes criados, no teniendo más límites que lo infinito. Al nombre de Maria doblan la rodilla ángeles, hombres, y demonios; y en virtud de este nombre santísimo se derrama la gracia en el mundo. Dios ha querido que Maria fuera el principio de todos los bienes; así lo asegura un piadoso y célebre propagador de las glorias de Maria, diciendo que todos los bienes, todas las gracias, todos los socorros, que todos los hombres han recibido y recibirán hasta el fin del mundo, vienen por la intercesion de la Sma. Virgen. Quien haya encontrado el secreto de amar á Maria es feliz en el siglo, y será dichoso en la eternidad porque nada le faltará por conducto de la excelsa Señora, que tiene á su mano los tesoros de la gracia y de la gloria. Que se registren las historias, que

se consulten las tradiciones, que se dé una mirada en los templos y oratorios erigidos en honor de la Sma. Virgen, y se verán testimonios mudos, pero que con elocuente manifestacion señalan el poder de Maria, con los exvotos y significativos regalos, que devotos agradecidos á la Sma. Virgen, por algun favor especial, han presentado á la Señora que dispone en el cielo y en la tierra. ¿Cuantos imperios se han sostenido, cuantos ejércitos han logrado dominar á sus contrarios, cuantos herejes han sido humillados, cuantos náufragos se han salvado, cuantos enfermos han alcanzado la salud, por el inmenso poder de la Sma. Virgen? Son innumerables los motivos que tenemos de reconocer el poder de Maria, y de serle devotos, si deseamos ser afortunados.

ADELAIDA CONDESA DE BONSERENY.

A MARIA.

Bendita sea tu pureza
Y eternamente lo sea,
Pues todo un Dios se recrea
En tan graciosa belleza.
A tí, celestial Princesa,
Sagrada Virgen Maria,
Ofrezco desde este dia
Alma, vida y corazon,
Mírame con compasion,
No me dejes, Madre mia.



Virgen pura, Virgen Santa, Me presento ante tu altar Porque deseo loar Tu pureza que me encanta. Mas ¡ay! mi ingratitud tanta Con el Dios de la grandeza, Y mi llanto que no cesa Me impiden larga oracion: Y digo de corazon <i>Bendita sea tu pureza.</i>	Sois, ¡oh Virgen!, Reino mia Destructor del error, En Vos halla el pecador Una verdadera guia. Sois del justo la alegria, Del guerrero fortaleza, Vos ois siempre al que reza. Y el hombre sin excepcion, Acude en toda ocasion <i>A ti, Celestial Princesa.</i>
--	---

Quando este mundo me tienta Mostrándome pompa vana, Y cuando la carne insana Sin cesar me atormenta, Si el demonio me presenta Reto para la pelea, Vencido por tí le vea; Y diré con alegria: Loda sea Maria <i>Y eternamente lo sea.</i>	Vuestro sacrosanto nombre La ira de Dios desarma, Es una poderosa arma, Que armado con ella el hombre Nada hay que le asombre, Y con ella desafia De Satan la tiranía; Por esto en la tentacion Exclama de corazon: <i>Virgen Sagrada Maria.</i>
--	---

Cual soles brillantes son Tus ojos que son muy bellos, Despiden de luz destellos Que inflaman el corazon. Tu vida fué la oracion, De culpa no fuiste rea, Tu luz el cielo hermosea, Tus labios son de coral, Y en ti, que eres sin igual <i>El mismo Dios se recrea.</i>	Quando el claro sol asoma Ofrece á Ti su fulgor, Las praderas su verdor Y las flores su aroma. Todo muestra en su idioma Que tú eres ¡oh Maria! Nuestro norte y nuestra guia, Y por esto, Virgen pura, Mis afectos con ternura <i>Os ofrezco en este dia.</i>
---	--

Que Sanson eres más fuerte, Pues así lo demostrasteis Quando Vos presenciasteis De vuestro Hijo la muerte. Quépame á mí la suerte De imitarte con firmeza En tu celestial pureza, Pues las Virgenes del cielo Se guiaron por modelo <i>En tan graciosa belleza.</i>	Guiadme, Madre, por la senda De la virtud verdadera, Y con confianza entera Os entrego hoy una ofrenda. Aceptadla como prenda De fe pura y devocion: Os entrego sin fraccion, Pues complaceros deseo, Todo cuanto en mí poseo, <i>Alma vida y corazon.</i>
--	---

Cuando su brazo indignado	Cuando ¡oh Madre de bondad!
Levanta Dios contra mí	Llegaré ya en el ocaso
Con rigor, pues le ofendí,	De mi vida, y en el paso
Cometiendo yo el pecado;	De dar á Su Magestad
Cuando está determinado	La cuenta de mi maldad,
Con santa y justa razon	Cuando seré en agonía,
Acabar con mi, perdon	Acuérdate ¡oh Maria!
Por mi pídele ¡oh Maria!	Que mi alma es hija vuestra
Y entonces desde aquel dia	Y en aquella hora siniestra
<i>Mírame con compasion.</i>	<i>No me dejes, Madre mia.</i>

E. R.

GRACIAS CONCEDIDAS Á LOS COFRADES DEL ROSARIO.

COMPRENDE LAS INDULGENCIAS DE CADA MES.

Todos los primeros domingos de mes puede decirse que son para un Cofrade del Rosario dias de Jubileo.

Confesando y comulgando, haciendo una visita en la iglesia ó capilla donde esté fundada la Cofradia, se gana una Indulg. Plen.—Es de Gregorio Papa XIII.

Se gana otra Ind. Plen. con las mismas condiciones. —Es del mismo Papa en diferente dia y año.

Visitando en el primer domingo de mes el altar ó iglesia del Rosario se gana:

- 1.º Cien dias de perdon.
- 2.º Una I. P. habiéndose confesado y comulgado.
- 3.º Otra I. P. con las mismas condiciones.—Así lo concedió Gregorio XIII, en distintos dias, para fomentar la devocion del Rosario. Asistiendo á la procesion, que se acostumbra hacer en todas las iglesias, donde hay erigida la Cofradia del Rosario, en honor de la Sma. Virgen, se gana:

- 1.º Cien dias de perdon.—2.º Siete años y siete cua-

rentenas.—3.º Uná Ind. Plen. (para el logro de esta débese confesar y comulgar.)

Así lo concedieron Pio, Papa V y Gregorio, Papa XIII.

Tambien hay concedida otra Ind. Plen. por el Papa Pio V cuando confesado y comulgado se asiste á la procesion, con las cuentas de Rosario en la mano, y rezando algunas oraciones; y si no se puede por poca capacidad, seguir en actitud reverente los movimientos del Sacerdote que celebra la procesion. Los navegantes, caminantes, encarcelados, enfermos y claustrales, están dispensados, pero deben rezar el Rosario entero, y ser inscritos en el libro de la Cofradía.

Todo cofrade del Rosario y lo es quien (sea hombre ó mujer, pequeño ó difunto, á su peticion ó á instancias de un interesado), esté inscrito segun se dijo en EL ROSAL FLORIDO de Mayo, página 87, puede ganar una Ind. Plen., un dia del mes á su eleccion. En este dia, confesado y comulgado, hará un cuarto de meditacion, y rezará algunas oraciones segun la mente del Sumo Pontífice. Podrán merecer esta gracia los asociados al Rosario-Viviente, sirviéndose del misterio para la meditacion y de las Ave-Marias para el rezo.

El último domingo de cada mes, tambien es de gracia para los cofrades del Rosario. Un verdadero cofrade del Rosario debe cumplir con el rezo del Rosario semanal; esto es, tres partes entre toda la semana; y si lo practica como dicho está en el n.º anterior (pág. 121), cumplirá por un infante y por un difunto. Se puede ganar una I. Plen. en todo cuarto domingo de mes, confesando, comulgando, y visitando una iglesia pública, rezando segun la intencion del Sumo Pontífice. Es concesion de Pio Papa IX. Entre los eristianos todo ha de ser diligencia, para ganar indulgencias.

NOTICIAS CONSOLADORAS Y EDIFICANTES.

—Su Santidad ha resuelto enviar á la Exposicion Colombina de Chicago dos cartas geográficas antiguas, que se encuentran entre las joyas de la biblioteca del Vaticano.

—Su Santidad ha mandado una carta autógrafa al rey de Dinamarca felicitándose por la actual celebración de sus Bodas de Oro.

—El Congreso de católicos de Francia ha tomado el acuerdo siguiente: “Considerando que la institucion del *Dinero de San Pedro*, establecida desde que comenzaron las actuales desgracias del Pontificado, es la única é indispensable barrera que defiende hoy la independencia del Papa, el Congreso desea que todos los católicos de Francia tomen mayor parte cada día en obra tan excelente, y comprometan en ella á cuantas personas estén sujetas á su autoridad é influencia.”

—Bajo la presidencia del general barón de Charrette, se celebrará en Juilly solemne fiesta para inaugurar los bustos de Mons. Merode, ministro que fué de la Guerra en el pontificado de Pío IX, y del general De Sonnis, que tantos y tan importantes servicios prestó á la causa de la Sede Apostólica.

—Adelanta la causa de beatificación de Fr. Teófilo de la Corte, de los Menores observantes. Las primeras diligencias se hicieron en el pasado siglo en la diócesis de San Miniato, en el Gran Ducado de Toscana.

—La Congregación de Ritos se ha ocupado en el proceso de beatificación de la venerable Isabel Canori Mora, de la tercera Orden de la Santísima Trinidad, y en la abstención del culto de la venerable Filomena de Santa Coloma, de la diócesis de Tarragona, conforme á los decretos de Urbano VIII.

—Varias señoras de Tortosa han elevado una solicitud pidiendo vuelva á abrirse al culto la ex-iglesia de Santo Domingo, hoy Parque de Artillería.

Según parece, el ramo de Guerra no opondrá inconveniente alguno á dicha cesión si se le señala edificio para instalar el Parque.

—Su Santidad León XIII acaba de declarar venerable á la sierva de Dios *Paulina Pinczon du Sel*, religiosa hospitalaria de Santo Tomás de Villanueva, y ha autorizado la introducción de la causa de su beatificación. La nueva venerable nació en Rennes en 1752. Á los veintiún años se consagró al servicio de los pobres, en Bretaña primero, y después en Provenza, de donde tuvo que huir para Italia con motivo de la revolución, después de cuyo período regresó á Aix, reorganizando la Orden de Santo Tomás de Villanueva y fundando una nueva Congregación, denominada de Nuestra Señora de la Gracia, y muriendo el 22 de Setiembre de 1820, siendo modelo de todas las virtudes.

—Dios ha llamado á sí á una piadosa y fervorosa cristiana, la señora de Randon, viuda del antiguo ministro de la Guerra y gobernador de Argel, que tuvo la dicha de convertir al Catolicismo á su marido protestante. Pasó toda su vida consagrada á las buenas obras.

—Escriben de Nápoles que el milagro de San Jenaro se ha verificado en el día de costumbre, pero con la particularidad de que, después de liquidarse la sangre, se levantó en glóbulos. Según una antigua tradición relata en versos latinos en un manuscrito del Tesoro, esta ebullición indica grandes calamidades ó ventura.

—En los círculos aristocráticos de Berlín se dice que el Emperador va á prohibir á todos los funcionarios y empleados del Estado que se afilien á la masonería.

Sabido es que el Emperador es hostil á esta asociación, y que al subir al trono en 1888 se negó á ser, como su padre y su abuelo, Gran Maestro de la Orden. Hoy el Emperador declara que es para él un cargo de conciencia tolerar masones entre los pastores de la Iglesia luterana y entre los funcionarios del Estado porque dice ser imposible que un hombre que ha jurado obediencia ciega á una asociación secreta pueda ser fiel al juramento de fidelidad prestado á Dios y á su Soberano, de lo que se deduce que en Alemania la masonería no tiene aún autorización.

Seccion Recreativa.

Con este número damos principio á la interesante historia de Bernadeta, y á las tan memorables apariciones, que la Sma. Vírgen, para darnos instrucciones y consejos de vida eterna, se dignó hacer á una jovencita de pocos años. Si grande es, por necesidad, la devocion á Ntra. Sra. de Lourdes, no es menor la ignorancia, que de los acontecimientos que motivaron este singular y consolador título para María Inmaculada, se tiene.

LA PASTORA DE LOURDES

BERNADETA SOUBIROUS

MAS TARDE SOR MARIA-BERNARD.

I.

NACIMIENTO DE BERNADETA.

En la base de los primeros estribos de los Pirineos, de los que es la llave, á la entrada del hermoso valle de Argelez, en la diócesis de Tarbes, apellidada la diócesis de María (pues tan numerosos son los santuarios en honor de la Madre de Dios), se alza en una posicion pintoresca la graciosa villa de Lourdes (1), (Altos-Pirineos). Cerrada entre la árida montaña y magníficas colinas de vegetacion es atravesada por el camino de hierro.

En el centro de un vallecito, sobre una roca aislada, gigantesca y cortada á pico por todos lados, á la altura

(1) Antiguamente *Lapurdun: Lapis arduus*, piedra escarpada.

de 100 metros sobre el Gave, “poco más ó menos, el
“cual pasa murmurando y azotando los peñascos con sus
“espumosas olas, se levanta magestuosamente el antiguo
“castillo de Mirambel ó bella vista, cuya alta torre alme-
“nada domina el país á lo lejos. La vieja ciudad agrupa
“sus casas al pie de la fortaleza que las protegió durante
“largos siglos.” (1).

Es allí, á los pies de este fuerte y casi en frente de la Gruta, en donde debían realizarse pronto tantos prodigios, que vivían, como locatarios, en una casa miserable de la calle del Petits-Fossés, dos jóvenes esposos, Francisco Soubirous y Luisa Casterot; aunque pobres de bienes de la tierra, son ricos de fé y de piedad (2); faltándoles todo en el exterior, la gracia y la consolacion divina les fortifica en su interior.

Los justos, leemos en la Santa Escritura, engendrarán hijos dignos de ser bendecidos por Dios. Así el Señor los ha escogido para dar la existencia á nuestra angélica heroína, la humilde y gloriosa Bernadeta. Ella será la primera de los nueve hijos que Dios va á concederá sus votos y á sus oraciones. El Profeta ha dicho:

“Bienaventurados los padres que teman al Señor.
“Dios multiplicará sus hijos como los vástagos del olivo,
“y sus hijos formarán al rededor de su mesa una graciosa
“corona, esperando brillar como perlas sobre la que les
“reserva por la eternidad.”

(1) *Anuales de Lourdes.*

(2) El sabio ha dicho: «Hay algunos que son ricos y que parecen pobres.» Proverb. 13.

blicados.—D.^a F. G. de L., Lebrija: recibido óbolo, notado difuntas, cambiado nombres.—D.^a T. S., Sampedor: recibido óbolo.—D. J. M. Villanueva y Geltrú: recibido libranza, notado nombres.—D.^a E. V., Barcelona: reformada quincena, remitido misterios.—Rdo. F. P. Pbro., Miralcamp: recibido libranza, reformado Quincenas.—D.^a R. C., Estremera: recibido libranza.—Rdo. P. M., Briones: recibido libranza.—D. M. Ll., Valencia: recibido libranza, remitido premio.—Hermana H. M., Puigcerdá: recibido abono.—D. J. R., Ripoll: notado difunta, cambiado nombres.—D. B. C., Figueras: recibido óbolo.—Rdo. I. R., Espolla: recibido óbolo.—D.^a J. M., Avinyonet: recibido óbolo.—D.^a F. F., Figueras: recibido óbolo.—D. R. A., Viladesens: recibido abono.

ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA

DE LOS SRES. HIJOS DE M. GUSÍ,

Call núm. 6, Barcelona.

FABRICACION ESPECIAL

DE

Tejidos de oro y plata para **Pontificales, Ternos, Pálidos, Casullas** y demás Ornamentos para Iglesia.

Damascos de varias clases, **Imperiales, Espolnes, Lanas y Tisúes** de oro y plata la brados con flores y ramages de oro, desde las clases mas sencillas á las mas ricas y superiores. **Tejidos** labrados en oro y plata para **Ventiladas** y **Biancos** para Imágenes. **Banderas, Pendones, Estandartes, Esclavinas, Funda-Copones, Cortinillas** para Sacrario etc. etc.

Lanas, Telas, Glacés, Tisú en oro y plata lisos especial para bordar.

QUINTILLA.

No dejes EL ROSAL FLORIDO,
Revista útil y sabrosa,
Que del Rosario advertido
Cabe la peña gloriosa,
Es con Maria avenido.

ADVIÉRTASE.

Esta Revista, evidentemente religiosa, se publica cada quince días, al objeto de ofrecer amena y variada lectura, fomentar la devoción del Rosario-Viviente, y dar instrucciones necesarias para el rezo de la más interesante de las prácticas religiosas. Su precio, el más cómodo á toda clase de personas es de 2 ptas. 25 cents. cada año con derecho á una Misa en caso de defunción. Bajo la dirección de un jefe de Quiucena, que se llama Celador ó Celadora, se reúnen 15, cuyos nombres se remiten á esta Administración, y abonando 40 céntimos cada año por individuo, reciben una cédula que señala á cada uno el misterio que debe rezar todos los días del mes; si á esto añade 85 céntimos que suman 1 pta. 25 cénts. reciben cédula y Revista juntamente. Son innumerables las indulgencias que se ganan con este místico ejercicio, y con el se previenen los defectos en que incurren algunos cristianos dejando de rezar el Rosario.

Dirijirse á esta Administración, Romanyá de Ampurdá, Gerona.

BLANQUEO Y ELABORACION DE CERAS SIN MEZCLA, DE JUAN BTA. GALLISÁ.

Depósito especial en clases superiores de cuantos se relaciona con el ramo de cerería, como bujías esteáricas, transparentes y de adorno, fósforos usuales y amorfos, mariposas, etc.. etc.

CASA FUNDADA EN 1826; PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Riera del Pino, 5.

Sucursal: Consejo de Ciento, 392, esquina Bruch.

Imp. de M. Campamar é hijos, Junquera, 5, Figueras.